



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR SEIS PLAZAS DE TÉCNICO DE GESTIÓN AUDITORA, SUBGRUPO A2. CONVOCATORIA 04/OP02022 (DOGV Y BOC DE 23/06/2022).

PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DEL CONCURSO

El Tribunal ha procedido a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

De conformidad con la base 8.6 de las que rigen la convocatoria, que establece que la puntuación máxima será de 35 puntos, distribuidos de acuerdo con el baremo que figura en el anexo II de la convocatoria, la puntuación obtenida por los aspirantes es la siguiente:

TURNO DIVERSIDAD FUNCIONAL

Apellidos y nombre	A.1	A.2	A.3	A.4	Total A (Máx. 20 pto.)	B.1	B.2	B.3	B.4	Total B (Máx. 15 pto.)	TOTAL A+B
INMACULADA MARTINEZ ALBERT	11,11				11,11		4,00	2,00	0	6,00	17,11

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	A.1	A.2	A.3	A.4	Total A (Máx. 20 pto.)	B.1	B.2	B.3	B.4	Total B (Máx. 15 pto.)	TOTAL A+B
BELLVER CARSÍ, MARIA				23,54	20,00		4,00	4,00	2,00	10,00	30,00
MELERO VIDAL, AMPARO	1,12		0,66	4,51	6,29	6,00	3,75	4,00	2,00	15,00	21,29
PUERTO CERDÀ, LUCÍA			2,75	8,80	11,55		2,50	4,00	1,66	8,16	19,71

Tal y como se indica en la base 10.4 de la convocatoria se concede un plazo de diez días hábiles para que formulen las alegaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En València, a la fecha de la firma electrónica del documento.

La presidenta del tribunal
Begoña Romero Gil

La secretaria del tribunal
Marta Chastel Mazarredo